Un Cálido Homenaje Tributóse en Bs. Aires al General San Martín

NO HUBO GOLES ENTRE EL PUNTERO Y PLATENSE

Fueron Neutralizadas las Líneas Atacantes

ASISTIO UNA ENORME CANTIDAD DE PUBLICO

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Un encuentro de relieves muy interesantes, más que por la calidad de las jugadas, por el entusiasmo de sus protagonistas y de la gran multitud que rodeaba la cancha de Platense, fué el que disputaron el equipo de la casa y el de River Plate.

La privilegiada colocación de los dos conjuntos había provocado enorme expectativa en el ambiente futbolístico, motivo por el cual mucho antes de iniciarse ya habían sido clausuradas las puertas de acceso al estadio.

Dentro de ese marco auspicioso, el árbitro señor Hartles dirigió el partido en el que los contendores observaron esta formación.

Platense: Cozzi; Menéndez y Gallardo; Sandoval, M. Rodríguez y Mazzanna; Vernazza, Báez, Geronis, F. Rodríguez y Sayago.

River Plate: Carrizo; Vaghi y E. Rodríguez; Yácono, Castagno y Ramos; Menéndez, Negri, Pizel, Labruna y Loustau.

Las primeras acciones fueron caracterizadas por la nerviosidad de los participantes. Platense, en base a una estricta marcación de hombre a hombre, pudo neutralizar las cargas iniciales, que estuvieron a cargo de la visita y, a su vez, pasados los 10' su mayor dinamismo, hizo que llevara ataques que significaron grave riesgo para el arco defendido por Carrizo.

Al promediar la primera etapa, era mucho más insistente en sus cargas el conjunto de la casa. El guardameta "millonario" debió realizar intervenciones de calidad y en algunas oportunidades los partidarios del conjunto "calamar" aplaudieron un gol que parecía inminente. En una ocasión Yácono salvó la valla de River, cuando ésta se hallaba desguarnecida, luego de una excelente jugada de Vernazza, cuando Báez y Sayago se encontraban en condiciones de batir al arco.

Sobre los 25' consiguió armonizar sus líneas, y fué así que emparejó primero la lucha, y luego la inclinó a su favor con varias cargas sucesivas que pusieron una sensación de peligro en la ciudadela local. Pero hay que destacar algunas cosas interesantes: los reemplazantes de Rossi y Di Stéfano, no hicieron olvidar a los ausentes. Castagno, que se concretó principalmente a la defensiva, en tanto que el centro delantero, Pizel, se desdibujó un tanto, actuando imprecisamente.

De ahí que la delantera "millonaria" no fuera acompañada por dos y hasta los tres medios, como suele ocurrir habitualmente. En cambio el conjunto "calamar" formó un mejor bloque entre ágiles y halves, lo que le permitió el dominio en la primera media hora de juego, creando mayor número de situaciones de peligro. Sus dos entrealas, Báez y F. Rodríguez, fueron los hombres que trabajaron con mayor empeño, constituyéndose en verdaderos pilotes del encuentro.

En el primer tiempo no hubo goles. Iniciado el segundo, la fisonomía del partido no varió, ya que volvió a mostrarse muy entusiasta el once de la casa. A los 10' River había vuelto a retomar el control de las acciones, y a esa altura la defensa local se vió apremiada, debiendo intervenir en varias ocasiones el guardameta Cozzi.

Se hizo, primordialmente, juego de defensas, dentro de un desarrollo más intenso que en el primer período, pero con pocas intervenciones de los guardametas. En algunas ocasiones los medios y los zagueros recurrieron a recursos prohibidos, pero sin violencias. Se concretó el juego a la media cancha, actuando los entrealas de los dos equipos a modo de refuerzos de los defensores, y así llegó el final de un encuentro que si no tuvo brillantes jugadas, ni alternativas de gran emoción, ofreció en cambio el espectáculo de 22 hombres, que dieron de sí cuanto les fué posible, en una tarea agotadora, que no decayó en ningún instante.

El arbitraje del señor Hartles fué excepcional. A él se debió principalmente que la nerviosidad con que entraron los protagonistas, no degenerara en excesos de violencia, sino que, por el contrario, el encuentro tuviera un desarrollo absolutamente normal y caballeresco, lo que influyó al final en el mismo público, que inicialmente no estaba muy atemperado.

River mantiene así su primer puesto en la tabla de colocaciones, y tiene a sus espaldas a su rival de hoy y a Racing, cuya efectividad volvió a traducirse hoy, con una victoria aplastante.



VUR VENCE POR SEGUNDA VEZ LA VALLA DE VELEZ SARSFIELD. — El centro delantero de Rosario Central, scorer absoluto del match, vence por segunda vez la valla de Vélez Sarsfield, cuando transcurrían 18' de la segunda etapa. Ruggilo, arquero visitante, se lamenta, en el suelo, del contraste, mientras los jugadores centralistas festejan la conquista. (Del match jugado ayer en Rosario entre Rosario Central y Vélez Sarsfield).

AVANZAN HACIA CANTON LAS FUERZAS REBELDES CHINAS

Contraste Gubernista

EVACUARON FUCHAO

CANTON, 17 (ANS). — Se cree que los comunistas tienen la vía expedita hasta Cantón, pues los despachos nacionalistas de que se han lanzado refuerzos a la lucha a lo largo de la frontera entre las provincias de Kiangsi y Kuangtung, en la región comprendida entre Hanyiing y Kanchao (Kanhsien), noventa y seis kilómetros más al norte.

La ciudad de Kanchao está perdida para los nacionalistas. Las fuerzas comunistas la flanquearon en su rápido avance hacia Cantón. Los funcionarios del gobierno nacionalista, así como los norteamericanos y demás extranjeros residentes en la ciudad, están evacuando a Cantón desde hace días.

La mayor parte del personal y las oficinas del gobierno nacionalista están siendo trasladadas a Chungking, capital que fué de la China durante la guerra, o a Taipeh, gran plaza fuerte de la isla de Formosa.

En Cantón, que queda a 112 kilómetros hacia el noroeste de Hong Kong, los funcionarios consulares de Estados Unidos no han podido predecir cuántos norteamericanos harán caso de la advertencia que les ha dirigido el departamento de estado de Washington, en el sentido de que salgan de la China.

Ni el consulado ni las compañías navieras y agencias de pasajes han confirmado la noticia de un supuesto "éxodo" de norteamericanos, pero es de esperarse que los misioneros que comprenden una gran parte de la colonia norteamericana presten más atención a la nueva advertencia que la prestada a las anteriores.

Cerca de doscientos cincuenta civiles y setenta y ocho funcionarios norteamericanos se encuentran en Cantón. Hay cerca de ochocientos más en la provincia de Kuangtung.

Informó el consulado que no está disponiendo de ningún servicio especial de transporte desde Cantón, ya que el de las líneas comerciales basta por ahora.

Las tropas nacionalistas destacadas en Fuchao bajo el mando del general Tang en Po, el mismo comandante que trató en vano de defender a Shanghai, evacuaron anoche el gran puerto ante de que las fuerzas comunistas llegasen a sus puertas a medianoche.

Fuchao, situada en la desembocadura del río Min, es capital de una provincia [illegible] [illegible] Los japoneses ocuparon [illegible] veces la ciudad a principios de la pasada guerra, no pudiendo retenerla después de un [illegible].

Los detalles de la pérdida de Fuchao son difíciles de allegar por no [illegible] [illegible].

Del lado del [illegible] de Formosa, protegido en su retiro por tropas veteranas del ejército nacionalista, el generalísimo Chiang Kai Shek está tratando de desarrollar una estrategia de contraataque para [illegible] [illegible] [illegible].

El Orden

Año XXII. No 9108. Santa Fe, jueves 18 de agosto de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No 212.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Formuló Declaraciones el Nuevo Canciller

Por el Afianzamiento de la Paz, Trabajará

ANUNCIO LA DESIGNACION DE SUBSECRETARIO

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — El nuevo canciller recibió por la tarde de ayer en su despacho del Palacio San Martín a los representantes de la prensa, ante quien formuló declaraciones en las que expuso sus propósitos al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El doctor Hipólito Jesús Paz, que anunció en la misma oportunidad la designación del subsecretario del departamento a su cargo, manifestó:

"Vengo a substituir a un hombre, no a una política. La política internacional del país ha sido ya trazada por el presidente Perón, quien ha señalado públicamente cuál es y qué significado tiene la llamada posición argentina. Por lo demás, él ha demostrado en los hechos, que son la unidad de medida de las palabras, cómo nuestra conducta internacional se inspira en principios y no en conveniencias transitorias que a la larga siempre menoscaban.

Estoy aquí, pues, con una sola consigna: la de servir con toda mi energía y capacidad esa política, que aspira, por una parte, al logro de la grandeza espiritual y material del país; y, por la otra, paralelamente, al afianzamiento de la paz internacional en esta hora áspera y escarpada por que atraviesa el mundo, absorto y a veces acongojado espectador de esta verdadera crisis de estructura que afecta y conmueve sus cimientos. Empeñado en esta irrenunciable tarea, cooperaré en la medida de mis fuerzas al lado del Presidente, quien me ha honrado llevándome a colaborar a su lado, pidiéndole a Dios ayuda y confortamiento para el logro de una efectiva paz internacional a la que todo hombre debe aspirar hoy, como lo ha dicho el General Perón, y que vive, no en la ficción de los papeles, sino en la veracidad de los hechos. No en la simulación de las palabras, sino en la realidad de los actos, y todo por el camino de la comprensión, de la cordura y de la tolerancia, sin las cuales no hay, ni entre los hombres ni entre los gobiernos, posibilidad de entendimiento. Po[illegible] [illegible] integran ese concepto, que es, por cierto, un estilo de vida, interpretando así el pensamiento del General Perón reiteradamente expuesto. Esos son los fines. Los medios, variables y contingentes serán, en cada caso, los que la oportunidad y el momento señale como más adecuados y honestos al logro de esas finalidades.

"Que Dios me ayude y que lo sea útil a la Patria y al General Perón".

Finalizadas esas declaraciones, el Dr. Paz se prestó gentilmente al reportaje periodístico, respondiendo en esta oportunidad a las preguntas que se le formularan. Anunció en esta ocasión el nuevo canciller, que la Subsecretaría del Ministerio de R. Exteriores será desempeñada por el doctor Carlos Zamboni, doctor en jurisprudencia. Dijo que tuvo a su cargo la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación. Señaló el ministro que se trata de un hombre de la Revolución.

En respuesta a otras preguntas, el Dr. Paz dijo que su colaborador en la Secretaría, ejerció la dirección de enseñanza técnica desde el 6 de julio de 1944 hasta octubre de 1945, en que ingresó a la cancillería, que lo destinó al consulado de Tel Aviv, donde se encuentra actualmente. "El Dr. Zamboni será mi colaborador", lo dijo, [illegible].

[illegible]

Regatas ganó en Volley Ball

Un público numeroso y entusiasta se dió cita en la tarde de ayer en el gimnasio del club del Parque Garay, para presenciar los partidos finales correspondientes al certamen de Volley-Ball por doble eliminación que desde el sábado pasado se venía jugando con un extraordinario interés. Consiguió imponer su calidad el equipo de Regatas después de haber sostenido una lucha tenaz que dió como resultado un final emocionante, con el aguerrido conjunto de Colegial (Simón de Iriondo) que pese a su derrota no deja de ser un equipo capaz de alcanzar también el justo título de campeón obtenido por aquél en forma harto merecida. Regatas se presentó a la lucha con hombres que practican muy bien este deporte, correspondiéndole una actuación muy lucida al joven jugador P. Kestens, que con sus demás compañeros dieron un espectáculo brillante. Es digno de destacar también el desempeño sobresaliente de O. Peralta del equipo perdedor. Los resultados fueron éstos:

C. Colegial (S. de Iriondo) 4-7

Regatas 13-15

C. Colegial (S. de Iriondo) 15-11-15

Cervecería Santa Fe 9-13-6

FINAL

Regatas 13-13

C. Colegial (S. de Iriondo) 10-12

Un nadador cubano inició el cruce del Canal de la Mancha

CADAIS, 17. (ANS). — Se afirmó que el nadador cubano Cortinas tratará hoy a medianoche de cruzar a nado el Canal de la Mancha. Cortinas, según se informa, ha dado instrucciones a la embarcación [illegible].

Fué Mejor Bánfield

CONTRA TIGRE

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Una amplia victoria fué la que logró esta tarde el equipo de Bánfield frente al de Tigre. Cinco goles contra dos, certificaron la excelente actuación de la representación sureña, que demostró que puede compararse sin desmedro a otros conjuntos de mayor atracción en la masa de aficionados.

En los primeros minutos Tigre tuvo a su cargo el dominio de las acciones, y en mérito a ello conquistó su primer gol a los 5 minutos, por intermedio de Césareo.

No se arredró el once de Bánfield, que emparejó las acciones y finalmente situó el juego en campo adversario. No sorprendió así que a los 18' Pizzuti empatara las cifras, siendo Alvarez a los 22' y Albella a los 44' los encargados de anotar nuevos goles para el conjunto de la casa. Es especialmente merece una mención la conquista lograda por Albella, que fué mediante un golpe de cabeza, de impecable factura.

En la etapa inicial, después del cuarto gol de Bánfield, conquistado por Imbelloni, se lesionó Césareo, por lo que Tigre quedó en inferioridad de condiciones, [illegible] [illegible].

A los 35' Alvarez anotó el quinto y último gol de Bánfield, y a esa altura también este equipo [illegible].

No hubo más goles, finalizando el encuentro con la victoria de Bánfield por 5 a 2.

El árbitro señor Berry [illegible].

BANFIELD: Graneti; Pernetti y [illegible].

Asistió el Presidente

HABLO DESCALZO

BUENOS AIRES, 17. (ANS). — Con profunda unción patriótica fué recordada en todo el país la figura del héroe máximo de la argentinidad.

En ceremonias que tuvieron por escenarios todos los centros de población del país, se evocaron las glorias y las virtudes del Gran Capitán, cumpliéndose la principal de ellas en la histórica Plaza de Mayo, frente a la Catedral Metropolitana, donde reposan sus restos. Poco antes de las 15, hora en que hace 99 años en Francia expiraba el General Don José de San Martín, millares de personas se habían ubicado cerca de aquel templo, deseosas de seguir con hondo fervor, los detalles de la ceremonia central, que fué presidida por el primer magistrado de la República. Fuerzas del ejército y de la marina, formaban en el lugar, en tanto que escuadrillas de la Fuerza Aérea Argentina sobrevolaban el escenario de la asamblea. En el palco principal se habían ubicado el primer mandatario, General Juan D. Perón; doña María Eva Duarte de Perón; el Vicepresidente de la República; miembros del P. E., altos funcionarios; legisladores; jefes y oficiales de nuestras fuerzas armadas; miembros del cuerpo diplomático acreditado ante nuestro gobierno y otras altas personalidades.

A las 15, en medio del silencio y recogimiento de los presentes, contagiado a todo el país por la radiotelefonía, que llevó a todos los ámbitos los detalles de la tocante ceremonia, las campanas del histórico Cabildo indicaron el minuto exacto en que el corazón del héroe dejó de latir, hace casi un siglo, en Boulogne Sur Mer. De inmediato, el primer mandatario, General Perón, dijo estas breves palabras:

—"Invito al pueblo de la República, a guardar un minuto de silencio en homenaje al Gran Capitán".

En tanto que la multitud lo hacía, los cornetas del regimiento de Granaderos a Caballos "Gral. San Martín", ubicados frente al palco, ejecutaron un toque de silencio, e instantes después repercutían las salvas de ordenanza hechas por una pieza de artillería situada en las inmediaciones.

Transcurrido el minuto de silencio, fueron entonadas las estrofas del Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia. Acto seguido fué ejecutada la "Marcha del Soldado Desconocido de la Independencia".

HABLA EL CORONEL (R.) B. DESCALZO

Presa de lógica emoción, el Coronel (R.) Bartolomé Descalzo, en su carácter de presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, pronunció una hermosa disertación en memoria del héroe.

Inició su discurso el Coronel Descalzo, diciendo:

"Aglutinados, por el más excelso de todos los sentimientos, el amor a la patria, se mancomuna hoy con patriótico recogimiento con el primer ciudadano y jefe del Estado, para rendir homenaje al primer argentino, padre de la Patria, y al soldado desconocido de la Independencia, que dió todo a la Patria y nada le pidió. El culto a la personalidad del General José de San Martín adquiere más relieve cuando más se estudia y se difunde el conocimiento de su vida ejemplar, que es esencia de hombría de bien. Generaí católico, en la Catedral y en todas las iglesias argentinas, y en Santiago de Chile, Lima, Quito, Santa Fe de Bogotá, Caracas, Río de Janeiro, Asunción, Montevideo, París y Boulogne Sur Mer se rezaron misas impetratorias, y a las 15 horas han doblado sus campanas.

"En nuestro sentir cristiano, no están los muertos ausentes, sólo solamente invisibles. Evocamos los manes del Gran Capitán, de los guerreros de la Independencia y de los eminentes ciudadanos que construyeron la República para que presencien esta ceremonia patriótica, frente a la casa de Dios, donde [illegible] [illegible].

[illegible]

Protesta de Berán

ROMPIO EL SILENCIO

PRAGA, 17 (ANS). — El arzobispo Josef Berán, a quien los nazis tuvieron preso, rompió hoy un silencio de dos meses para protestar contra su "internación" fijada por el régimen comunista de Checoeslovaquia, en la creciente lucha que se desarrolla aquí entre la iglesia y el Estado.

En fuentes de la iglesia católica se informa que el famoso "preso de Praga" envió una carta al procurador del Estado, en la que hace cargos detallados contra el régimen comunista, que trata de aplastar a la iglesia en tierra predominantemente católica.

Dice el dirigente católico que sus primeras cartas de protesta dirigidas a los ministerios del Interior y de Educación no fueron contestadas, y que "he estado internado en el palacio desde el 19 de junio", añadiendo:

"No se han permitido las visitas. A los visitantes se les ha dicho que están prohibidas. Todas mis cartas, personales y oficiales, para los empleados del arzobispado han sido detenidas.

"Estoy privado de mi libertad y de mis derechos personales, sin que ningún tribunal haya hecho investigación alguna o se haya tomado ninguna otra decisión oficial".

No han revelado las fuentas eclesiásticas de información cómo obtuvieron la noticia detallada de la carta del arzobispo Berán. Pero las noticias dadas antes por las mismas fuentes de información han sido fidedignas. Por ejemplo, la noticia anticipada de la congregación de católicos en Trnava (Eslovaquia) para la consagración de dos nuevos obispos el domingo pasado, contra lo ordenado por las autoridades.

Alega el arzobispo Berán que las propiedades del arzobispado "están siendo liquidadas sin mi conocimiento".

[illegible]

El estado de sitio se implantó en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17 (ANS). Los tumultos callejeros han continuado produciéndose durante todo el día de hoy en distintos barrios de la ciudad como protesta contra el aumento en el precio de los pasajes de los microómnibus.

Durante el almuerzo que se ofreció en el club Unión en honor del capitán de aviación norteamericano Rickenbacker y de su comitiva, que están haciendo un viaje de buena voluntad por Sudamérica, se sintieron disparos al lado de la Universidad de Chile, que está frente al club, y los comensales pudieron presenciar los disparos que hacían los carabineros para disolver las turbas.

INFILTRACION DE COMUNISTAS

SANTIAGO DE CHILE, 17 (ANS). Una información urgente anuncia que se ha decretado el estado de sitio en todo el territorio del país. La grave medida fué adoptada esta noche en una reunión extraordinaria celebrada por el Congreso, que resolvió otorgar poderes plenos al gobierno a efecto de que pueda hacer frente a la situación creada por las recientes incidencias provocadas por elementos comunistas.

Como se sabe, hoy en la capital se produjeron algunos hechos desagradables al protestar los estudiantes por el aumento de las tarifas de los transportes urbanos. Tuvo que intervenir la policía, que lo hizo en forma enérgica, aunque las incidencias no provocaron víctimas por suerte.

En las últimas horas de la tarde los propios estudiantes que habían iniciado el movimiento de fuerza, anunciaron que desistirían de la huelga en virtud de haberse comprobado que elementos comunistas habían infiltrado y aprovechaban la protesta para realizar actos de violencia.

Tabla de goleadores del Torneo de la. B.

Cumplida la 13a. fecha del certamen de 1a. B, marcha líder en la tabla de goleadores, el afición la entrada de El Porvenir, Martínez. La tabla es la siguiente:

	Goles
Martínez (El Porvenir)	17
Cantelí (Colón)	17
Avila (Unión)	16
Salvucci (Argentino Jrs.)	15
Pinnico (Almagro)	14
J. Bogalia (C. Central)	14
López (D. Belgrano)	14
Esquide (C. Córdoba)	14
Fratessi (Talleres)	13
Vangpa (All Boys)	13
Amorizza (All Boys)	12
Santos (Quilmes)	12
Cantamessi (Colegiales)	12

Bánfield	5	Racing	5	Central	4	Independ.	3	F. C. O.	3	San Lorenzo	2	Atlanta	1	Boca Jrs.	1	Platense	0
Tigre	2	Estudiantes	1	Vélez	0	Lanús	2	Newell's	2	G. y Esgrima	0	Huracán	1	Chacarita	0	River	0

La Función Social de la Propiedad en la Nueva Constitución Provincial

LA CONVENCION CONSTITUYENTE SESIONARA EL MARTES PROXIMO

Estimamos de mucho interés pú[blico] dar a conocer el capítulo re[fe]rente a la función social de la propiedad económica y servicios públicos tal cual figura en el pro[yec]to oficial de reformas a la Constitución de la Provincia que debe considerar la Convención Constituyente.

Dicho capítulo establece textual[m]ente: Artículo 18) La propiedad privada tiene una función social y está sometida a las obligaciones que la ley establezca con fines de bien público. Incumbe al Estado fiscalizar la distribución y utilización del campo e intervenir con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad, procurando a cada labrador o familia labriega la posibilidad de adquirir en propiedad la tierra que cultiva.

La expropiación por causa de utilidad pública o interés general, será calificada por ley y debidamente indemnizada, según lo que ella prescribe. La organización de la riqueza y su explotación tiene por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social. El Estado, mediante una ley, podrá intervenir en la economía y monopolizar determinada actividad en salvaguardia de los intereses generales y dentro de los límites fijados por los derechos fundamentales asegurados en esta Constitución.

Art. 19) Los servicios públicos pertenecen originariamente, según su índole a la Nación, a la Provincia o las Municipalidades, y de ninguna manera se podrá enajenar o conceder a terceros su explotación. Los que se hallaren en poder de particulares serán transferidos al Estado, de acuerdo a las circunstancias, mediante compra o expropiación con la debida indemnización, de acuerdo a la ley. El precio de la expropiación de empresas concesionarias de servicios públicos será el del costo de origen de los bienes afectados a la explotación, menos las sumas que se hubieran amortizado durante el lapso cumplido desde el otorgamiento de la concesión y los excedentes sobre una ganancia razonable, que serán considerados como reintegración del capital invertido.

SE SESIONARA EL MARTES

Nuevas reuniones han realizado las subcomisiones de la Convención Constituyente, continuando los estudios del proyecto de reformas a la Constitución de la Provincia. La Convención, de acuerdo con las informaciones que se han suministrado, realizará sesión el día martes próximo, 23 del corriente.

Se anuncia que considerará el despacho de la Comisión Coordinadora.

La apertura de propuestas para compra de ómnibus

Oportunamente hemos informado de la promulgación de la ley que autoriza al P. E. de la provincia para la compra de 100 ómnibus y 50 chassis destinados a reforzar los servicios de transporte de pasajeros en nuestra capital y Rosario.

Relacionado con esto, se informa oficialmente que el 27 del cte. tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas que se han presentado en el llamado a licitación pública para la importante compra de dichos automotores.

Como todavía faltan muchos días, todas las personas interesadas pueden solicitar informes en la subsecretaría de Hacienda y Economía, en la Casa de Gobierno, desde las 12 a las 18.

Se Habilitarán al Servicio Público Cañerías Recientemente Instaladas en Nuestra Ciudad

Localidades Favorecidas

TODAS DEL INTERIOR

Nuevamente la ciudad de Santa Fe recibe los beneficios de la ampliación de los servicios de agua corriente, puesto que la Administración de Obras Sanitarias de la Nación, habiéndose dado fin a los trabajos respectivos, ha dispuesto la inmediata habilitación al servicio público de las cañerías recientemente instaladas para ampliar la provisión de agua a nuevas zonas urbanas de varias localidades del interior, entre las cuales se halla esta capital, como puede notarse por el detalle que damos a continuación:

Villa Dolores (Prov. de Córdoba): calles Jujuy, México, Libertador Urquiza, avenida Centenario, Cura Brochero, Miguel Iñarra, Moreno, Pedro C. Molina, Paraná, Roque Sáenz Peña, Vélez Sársfield, Chaco, Misiones, avenida España, Deán Funes y Callejón de los Ponce.

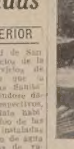
Santa Fe (capital): calles Pedro Centeno, Pedro Ferré, Pedro D. Colodrero, General Alvear, Marcial R. Candioti, Necochea, Mariano Comas, Córdoba, Saavedra, San Luis, General Belgrano, Domingo G. Silva, Juan del Campillo y San Lorenzo; pasajes Quiroga, Marengo, Castro Barros, Deán Funes y otros varios sin nombre.

Tucumán (capital): calles Benjamín Aráoz, Brígido Terán, Pedro M. Aráoz, 24 de Setiembre, Pasaje Castellano, Charcas, Miguel y Chichas.

San Nicolás (Prov. de Buenos Aires): Rondeau, Lavalle, Soler, Lamadrid y León Guruciaga.

Avellaneda (Prov. de Buenos Aires): calles Suárez y M. Ocantos, de Ayolas a Juan Díaz de Solís y Sargento Cabral, de La Carta a F. Varela.

Los propietarios de inmuebles con frente a las cañerías expresadas, tienen plazo hasta el 31 de diciembre próximo para instalar los respectivos servicios domiciliarios.



SE EFECTIVIZA EN SANTA FE LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES. — Nuevamente llegan a nuestra ciudad los beneficios de la ampliación de servicios de aguas corrientes, al disponerse la habilitación de cañerías recientemente instaladas en varias localidades del interior, entre las cuales se halla esta capital.

Lotería de Montevideo

En el sorteo de la lotería de beneficencia nacional de Montevideo, correspondió el premio mayor el número

11.897

Los otros premios fueron estos: 4223, 11526, 12099, 13711, 22228, 2292, 1161, 4312, 8192, 4296, 6783, 8668, 10148, 17718, 19932, 20950, 20812, 21213, 21298.

El Escalafón Ferroviario

VIGENCIA DEL MISMO

Como se sabe, en una ceremonia cumplida en la mañana del día martes último, a las 10.30 horas, en la Capital Federal, el ministro de Transporte de la Nación, teniente coronel Castro, declaró en vigencia el nuevo escalafón para todos los empleados y obreros ferroviarios del país.

En nuestra capital, a la indicada hora, el gremio ferroviario realizó un paro simbólico de diez minutos, lo que también se hizo en todo el país, mientras todas las locomotoras, los talleres, dejaban oír prolongadas pitadas, poniendo así en evidencia la gran alegría que esa nueva conquista significa para el importante gremio.

Interesante disertación auspiciada por la Junta de Estudios Históricos

Auspiciada por la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, tendrá lugar el miércoles 24 del corriente, a las 18.45 en el salón del Magisterio Católico, calle San Martín 1619, una reunión, en cuya oportunidad el miembro correspondiente en la ciudad de Buenos Aires Dr. Raúl A. Molina, disertará sobre el siguiente tema: "Los padrecitos de la tierra. Gabriel de la Anunciación. El primer cura misionero criollo del Paraguay y Río de la Plata".

Hallazgos Notables Hechos por Arqueólogos Suecos en Labranda

PLACAS DE MARMOL CON HERMOSOS ORNAMENTOS BAJO-RELIEVE

ESTOCOLMO, 17 (Especial). — Durante las excavaciones de las ruinas de la ciudad de templo de Labranda, en Asia Menor, que desde el año pasado está realizando un grupo de arqueólogos suecos bajo la dirección del profesor Axel W. Persson, se han hecho una serie de notables descubrimientos.

Labranda, cuya forma griega es Labrynthos, como el Laberinto de Knossos en Creta, se deriva del término "labrys", la designación acriana del hacha de dos cabezas. En todas partes de Creta los arqueólogos encuentran continuamente esta hacha, y ahora puede comprobarse que su papel en Labranda fué de idéntica importancia.

En las excavaciones del año pasado se reunió una colección asombrosamente rica de hallazgos, según informa el profesor Persson: un templo jónico de mármol, un pórtico de los tiempos del Imperio Romano y una gran estructura más antigua, que ha sido llamada "El Palacio". Aparte de esto, pudo determinarse que dos grandes montones de ruinas, lo único que estaba a la vista antes de comenzarse las excavaciones, datan de la época del rey caria Mausollos (alrededor de 350 a. de J.), cuyo nombre ha quedado perpetuado en la palabra moderna "mausoleo".

A juzgar por las inscripciones descubiertas, se trata seguramente de una especie de club, donde los dignatarios de Mylassa, en la llanura, se reunían antes de los grandes festivales que se celebraban en honor de la deidad en las colinas de Labranda. Se han hallado inscripciones griegas altamente interesantes, que arrojan nueva luz sobre la historia de los últimos siglos precristianos. El hallazgo más importante es quizá el de dos placas de barro con inscripciones en lengua y escritura carias, hasta ahora descifradas sólo en parte.

Actualmente la expedición está ocupada en descubrir el lado norte del templo a Zeus, de debajo de dos o tres metros de piedra. Se han sacado a la luz del día grandes placas de mármol con hermosos ornamentos en bajo relieve en forma de cadenas de perlas, ovales y los llamados quimatios lesbios, con trazas de color rojo y azul brillante. En este lugar, una vez la entrada principal del templo, se ha encontrado una docena de inscripciones. Son citas en honor de personajes de Jasso, Heracleia y otras poblaciones de los alrededores. Delante del templo, a un metro aproximadamente del suelo del mismo se han descubierto paredes de una técnica de construcción muy antigua.

En el extremo sudeste del templo, donde se hallaron las planchas de barro el año pasado, se ha logrado dejar ahora alejar un inmenso montón de piedras de cimentación de gran tamaño, y se están haciendo preparativos para explorar los estratos más profundos debajo del mismo. Es posible que se encuentre aquí todo un archivo de placas de arcilla.

Al sur del templo se han excavado varios grandes almacenes en un gran edificio provisto de un pasillo y una escalera que conduce al segundo piso. Aquí se han hallado numerosas medallas de bronce y una corona dorada que, en manos de un experto restaurador, podría convertirse en un magnífico objeto de adorno. Ahora se están vaciando más almacenes. Cada día ofrece nuevas sorpresas y los exploradores se encuentran en un estado de ansiedad febril, termina diciendo el profesor Persson.

Aplicación de la Energía Atómica a la Electricidad

UNA TEMPERATURA A MILLONES DE GRADOS

BUFALO, Nueva York (Especial). — En un discurso que pronunció ante la sección [illegible] del Instituto Estadounidense de Ingenieros Electricistas, el Dr. Kenneth H. Kingdon, subdirector del Laboratorio de Investigaciones Científicas de la General Electric Company y jefe del Laboratorio Knolls de Energía Atómica, dijo que se [illegible] del calor derivado de la energía atómica en la producción de la electricidad, [illegible] de Energía Atómica [illegible] en los comienzos un 24 por ciento de eficiencia.

Agregó que el combustible atómico podría suministrar calor a temperaturas de millones de grados, [illegible] un 25 por ciento de eficiencia a la temperatura de 315 grados del termómetro centígrado, [illegible] de las turbinas de vapor generadoras de electricidad de hace 25 años. [illegible] más allá de 510 grados y se obtiene más de un 35 por ciento de eficiencia.

Uno de los importantes problemas que se les presentan a los hombres de ciencia [illegible] Kingdon, que el medio más apropiado para ello sería el metal líquido, [illegible].

Al referirse a algunas de las posibles aplicaciones de la energía atómica, [illegible] pequeñez de su volumen le daría al combustible atómico gran ventaja sobre los combustibles usuales. [illegible] la situación geográfica, por lo que se a la abundancia o escasez de los combustibles ordinarios y a lo fácil o difícil que fuese su obtención.

En Inglaterra, [illegible] carbón de piedra, [illegible] a grandes profundidades, y es muy duro y nada agradable el la tarea. En tales circunstancias, podría tener allá excelente porvenir el aprovechamiento de la energía atómica.

Dijo por último el Dr. Kingdon: "Debemos pensar en la energía atómica como un complemento, más bien que como un reemplazo, salvo en circunstancias extraordinarias, del carbón de piedra y el petróleo. Parece probable que tengan que transcurrir buen número de lustros para que en este país se logre darle a la energía atómica aplicación industrial que represente un importante tanto por ciento de nuestro consumo total de fuerza motriz".

Fiesta de camaradería de los patrones peluqueros

El Centro Patronal Peluqueros, Peinadores y Anexos y la Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines, invitan a sus asociados y al gremio en general a adherirse a la fiesta que el gremio llevará a cabo el 25 del corriente, con motivo del "Día del Fígaro". Con ese motivo se llevará a cabo una comida de camaradería a las 12 y una matinée danzante que será amenizada por una orquesta local y en honor de las familias de sus asociados, en su local social, calle 4 de Enero 2478 (Centro Balear).

Los colegas que se quieran adherir a la comida, deberán reservar su tarjeta con la debida anticipación, solicitándola por los teléfonos 12848 y 13404 o retirarlas del local social del Centro Patrones Peluqueros.

UNA OPERACION EXTRAORDINARIA EN EE. UU.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA (Especial). — Tres catedráticos de cirugía de la Universidad de California practicaron últimamente una operación sin precedente a un hombre que había perdido la facultad de tragar y lograron devolvérsela, pudiendo éste tomar ahora toda clase de alimentos, como si nada le hubiera pasado.

En la revista "Annals of Surgery" refieren esos cirujanos que el individuo de que se trata, que tiene 45 años de edad, había tenido que ser alimentado por espacio de tres años antes de la operación, con líquidos que se le introducían en el estómago por medio de un tubo.

Un balazo que recibió en la garganta se la paralizó, y eran tales los sufrimientos físicos y morales que sufría, que varias veces estuvo a punto de suicidarse. Estudiando el caso los doctores Howard C. Naffziger, Cooper Davis y H. Glenn Bell descubrieron muy a su pesar que, a juzgar por los textos de medicina, no parecía que nadie hubiese llegado a saber jamás la manera exacta como se efectuaba la función fisiológica de tragar.

Decidieron entonces sacar cineradiografías de tal acto en personas que tragaban con perfecta normalidad y de los trastornos e infructuosos esfuerzos por tragar que hacía el paciente que tenían entre manos, pero la acción en aquéllas era tan rápida que al ser proyectada la correspondiente cineradiografía a la velocidad ordinaria no les revelaba los pormenores que anhelaban conocer, y tuvieron que recurrir entonces al procedimiento cinematográfico de movimiento retardado, y fué así que lograron ver al detalle lo que ocurría.

En el previo reconocimiento de la garganta del paciente vieron que la bala le había roto nervios importantes, que tenía insensible parte de la lengua, que no podía mover el paladar más que en una dirección y le era imposible mover la manzana. Observaron también que cuando se esforzaba por tragar obstruíanselo los músculos dañados de la garganta, lo cual obstruía más el esófago.

Por medios quirúrgicos reprodujeron esa situación en tres monos, cortándoles los nervios análogos a los que la bala le había roto al paciente, después de lo cual les practicaron una operación que los puso nuevamente en aptitud de tragar. Finalmente hiciéronle esa misma operación al paciente, cosiéronle con la manzana una parte de los tejidos del cuello que habían salido de sitio, para evitar que se le abultasen los músculos y lo estrangulasen al tratar de tragar, y con el fin de que pudiese mover la manzana cosiéronle con ella también parte de un músculo que ordinariamente no interviene en la acción de tragar.

RECURSOS INSTITUCIONALES

No es la primera vez que nos ocupamos de la necesidad de reajustar el procedimiento que con relación a las provincias debe regir la aplicación de las leyes sociales nacionales por cuanto en ello aparece ya indispensable que se introduzcan cláusulas claras y precisas a fin de que en la práctica del federalismo desaparezcan ciertos absurdos que ya no es lícito continuar admitiendo erróneamente como una prerrogativa del mismo.

La circunstancia de que se está actualmente tratando, entre nosotros, la reforma de la constitución provincial con el fin de amoldarla al nuevo estatuto básico de la Nación, hace oportuno repetir, a los efectos consiguientes, los conceptos que nos merece un punto que en virtud de la doctrina [illegible] de [illegible] en nada se viene manteniendo en perjuicio de los intereses de la colectividad.

No nos referimos a lo que repetidamente ha insinuado el señor Presidente de la República acerca de que hay que fortificar económicamente a las provincias, algunas de las cuales ni siquiera alcanzan de por sí a cubrir los gastos de su propia administración. No tocamos aquí ese tópico ante el cual surge espontánea la pregunta de: ¿qué federalismo efectivo pueden conjugar los Estados que para su vida interna tienen que ser permanentemente subsidiados, lo que no deja de constituir una falla fundamental? No tocamos ese punto, repetimos, sino que vamos a señalar otra laguna que [illegible] en materia básica la armonía del pacto federal.

Nos referimos al hecho de que leyes sancionadas en fuerza de exigencias nacionales por el Congreso o promulgadas por el Excelentísimo Señor Presidente, requieren para su aplicación el visto bueno de las provincias, las cuales tardan a veces años en dar ese visto bueno. ¿Puede imaginarse mayor anomalía —para la cual no encontramos explicación alguna sostenible— que los diputados elegidos por las provincias para integrar la Cámara de Diputados de la Nación o que los senadores elegidos, hasta ahora, por las legislaturas provinciales para constituir el Senado Nacional se encuentren habitualmente con que las leyes que ellos sancionan en cumplimiento de un mandato de la soberanía popular y de los imperativos institucionales de las provincias están, muchas de ellas, como hemos dicho, sujetas luego para su aplicación al arbitrio de los poderes provinciales, los cuales postergando indefinidamente la consideración de las mencionadas leyes pueden llegar a desvirtuarlas por completo en la finalidad que persiguió su sanción?

Con la [illegible] anomalía se tropezó invariablemente en el pasado. Pero ello [illegible] hecho en la actualidad, [illegible] que las leyes y [illegible] con [illegible] el movimiento revolucionario procura reparar cincuenta años de [illegible] y estructurar al mismo tiempo un orden jurídico en el derecho con equidad, se ven interferenciadas, generalmente, con dificultades de orden formal dentro de la praxis institucional o, en su defecto, con la insuficiencia doctrinaria o carencia de fervor renovador que caracteriza a los funcionarios del interior del país y aún de la misma metrópoli.

Un ejemplo al respecto entre otros lo integra el hecho, bien grave por cierto, de que a los tres años del gobierno revolucionario una de sus principales creaciones, el Fuero del Obrerismo, no funciona todavía en varias provincias —y sólo parcialmente en la nuestra— cuando esa institución resulta básica y, por consiguiente, imprescindible para la aplicación de la justicia social, el objetivo máximo de toda la Revolución.

Esta sola comprobación que, como decimos, no es única, basta para sostener por lo menos en la órbita de la aplicación de todas las leyes nacionales una rectificación en la práctica del régimen a fin de colocarlo en condiciones de una mayor eficiencia, salvaguardándole de cuanto pueda llegar a constituir un entorpecimiento del juego armónico que debe existir en el vasto complejo nacional.

Somos defensores acérrimos del federalismo, al que quisiéramos ver cada día más robusto y menos propenso a filias, hasta para los más insignificantes asuntos, [illegible] mirado en el poder central. Somos hijos de una provincia que en largas jornadas de abnegación y sangre asumió la categoría de abanderada de la autonomía de los Estados argentinos. No podemos negar nuestro pasado heroico de que nos sentimos legítimamente orgullosos. Pero todo ese no nos impide abogar por un nuevo ordenamiento, formal más que substancial, para la conjugación razonable de la autonomía provincial con lo cual no se hará más que perfilar el régimen, el cual a través de la reforma de la Carta Magna del 53, no sólo permaneció inconmovible en todo lo que en el mismo es esencial, sino que salió ampliamente fortalecido por cuanto se desarrollará, de conformidad con el propósito revolucionario, una acción destinada a concretar, en los hechos, que el federalismo político de las provincias sea respaldado por el federalismo económico sin el cual resulta demasiado débil la autonomía política.

PUEBLO Y AUTORIDADES RINDIERON AYER UN JUSTICIERO HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

Realizáronse Diversos Actos en Esta Ciudad

OFRENDAS FLORALES AL PIE DEL MONUMENTO

El pueblo y las autoridades todas han rendido ayer el justiciero homenaje a la memoria del general José de San Martín en el 99º aniversario de su fallecimiento.

Los actos cumplidos en nuestra capital han alcanzado gran lucimiento y proporciones, quedando en evidencia una vez más que nadie olvida a nuestro héroe máximo, cuya vida y hechos fueron glorificados en todo el país.

EL HOMENAJE DE LOS SCOUTS

En el [illegible] del Hogar San Cayetano, Urquiza 1041, se realizaron en horas de la mañana varios actos, organizado por los Boys Scouts Argentinos de Santa Fe, en homenaje al Libertador. A las 8 de la mañana tuvo lugar la formación de la Compañía San Cayetano, al pie del mástil del Hogar procediéndose a izar la bandera, pronunciando palabras alusivas el Director del establecimiento señor Luis Moreno. A las 10 se realizó la concentración de la Compañía San Martín y San Cayetano y Exploradores General Arenales en la plaza San Martín donde depositaron flores. A las 13 Gran Fogón Criollo organizado por la Junta Provincial de la Asociación Nacional Boys Scouts Argentinos con la participación de todos los cuerpos locales y Exploradores miembros de la Junta Provincial, haciendo uso de la palabra el Secretario de la Junta Provincial, señor Ignacio Sánchez.

CONCENTRACION DE MOTOCICLISTAS

Importante fué la concentración de motociclistas realizada en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno, a las 9 horas de la mañana de ayer. Desde allí partieron en caravana por calle San Martín hasta la plaza que lleva el nombre del prócer, colocando ofrendas florales al pie del monumento. Este acto, organizado por la Federación Santafesina Moto Club contó con el apoyo de todos sus asociados y delegaciones de ciudades cercanas.

EN LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

De acuerdo con lo que se había anunciado, a las 9 de la mañana, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, en una emotiva ceremonia, el Sindicato del Personal de dicha Facultad, hizo entrega de una bandera argentina a las autoridades de la casa. Se encontraban presentes las autoridades de la Facultad, los profesores, estudiantes, todo el personal y algunos invitados especiales. La enseña nacional fué izada por el Decano doctor Alejandro Greca, acto que tuvo el carácter de homenaje a la memoria del general Don José de San Martín. La bandera fué bendecida por el Reverendo doctor Eloy Montero Gutiérrez, Decano de la Facultad de Derecho de Madrid que visita Santa Fe.

LA CONCENTRACION POPULAR

La ceremonia central de homenaje a la memoria del general Don José de San Martín se realizó en la plaza que lleva su nombre, presidida por el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar.

Desde mucho antes de la hora señalada para su iniciación, las 14.0, nutridas delegaciones de ciudadanos se hacían presentes y poco después los delegados de las entidades gremiales, de sociedades vecinales y de instituciones sociales y culturales, pudiéndose decir que fué una importante concentración.

ANTES DE LA INICIACION DEL HOMENAJE

La plaza estaba completamente abanderada. Soldados del Regimiento de Pontoneros hacían guardia de honor alrededor de la estatua ecuestre del Gran Capitán de los Andes, colocándose también en [illegible] alrededores las delegaciones de las escuelas e institutos de enseñanza, con sus correspondientes abanderados, el cuerpo de Boy Scout; la Asociación de Reservistas de la 3a. Región Militar; el Club de Niños Manuel Belgrano por intermedio de las tropas de Escultas Argentinos y los alumnos de la Escuela de Grumetes Juan B. Azopardo; jóvenes del Centro Sanmartiniano; delegados de la Casa del Peronista; delegados del Centro Residentes Correntinos; funcionarios de la Gendarmería Nacional; miembros de la Comisión de Festejos Populares; delegación de la Confederación General del Trabajo con sede en nuestra ciudad; de la Confederación del Personal Civil de la Nación; de la Sociedad del Transporte Urbano de Pasajeros y de otras entidades.

FUERZAS MILITARES

Un piquete del Regimiento de Zapadores Pontoneros formó, como así la banda y la de la policía de La Capital. A todo esto había aumentado el público que a la hora de ser iniciada la ceremonia era ya numeroso.

LA CEREMONIA

Eran las 14.40, cuando una nutrida salva de aplausos anunció que había llegado el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, a quien acompañaba el Vicegobernador, Dr. Alvaro González, los ministros, de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Gobierno, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Villamajó; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, y de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, el Secretario General de la Gobernación, capitán de fragata Leonidas Vázquez. Ya se encontraban allí el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, el Jefe de Policía de La Capital, señor Domingo Arguinchona, altas autoridades militares, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Covallo, otros diversos legisladores, el Juez Federal, Dr. Dalla Montaño, el Director de Informaciones, señor Abelardo Barrera, otros numerosos funcionarios provinciales, escolares, municipales y personas conocidas, así como delegaciones del magisterio. Seguidamente el Gobernador de Provincia izó al tope del mástil allí colocado, la enseña patria en medio de los aplausos de la gran concurrencia.

LAS OFRENDAS FLORALES

De inmediato se colocaron las ofrendas florales al pie del monumento. Lo hizo en primer término el Gobernador, Ing. Caesar, después el Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Cevallo, el Delegado del Instituto Sanmartiniano, jefes y oficiales de la guarnición Santa Fe, un representante de la Gendarmería Nacional, los suboficiales retirados del ejército, el Jefe de Policía de La Capital; el Delegado de la Policía Federal; las autoridades de la 7a. Asamblea de la Acción Católica Argentina, representantes del Centro de Residentes Correntinos José de San Martín, una delegación de escolares en representación de todas las escuelas primarias de La Capital, delegados del Personal Civil de la Nación y delegados de la Sociedad Obreros del Transporte de Pasajeros y de la Confederación General del Trabajo.

EL HIMNO NACIONAL

La banda del Regimiento de Zapadores Pontoneros de Grandes Ríos ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia, y, seguidamente se conectaron los micrófonos con Radio del Estado, escuchándose perfectamente el acto central que a la misma hora se cumplía en Buenos Aires con asistencia de las autoridades militares y gran cantidad de público.

Hizo uso después de la palabra el profesor señor Pedro [illegible], en un discurso en que destacó la obra y la personalidad del Gran Capitán de los Andes, siendo aplaudido.

FINAL DEL ACTO

Después de guardarse un minuto de silencio, desde el palco oficial se trasladó el Gobernador, ingeniero Caesar, y sus Ministros y demás autoridades a la calle Tucumán, donde se ubicaron en otro palco. Desde allí presenciaron el desfile militar y de los abanderados escolares, boy scouts. Con ello se dió término a la ceremonia que ha dejado la mejor impresión.

EL ACTO FOLKLORICO EN LA PLAZA SAN MARTIN

A las 15 horas del día de ayer se realizó en la Plaza San Martín el acto folklórico organizado por la Sub-Comisión de Cultura de la Municipalidad en homenaje al Libertador, siendo sumamente concurrido. Actuaron el recitador Ernesto Ochoa y el curso de danzas nativas del Liceo Municipal.

Para esta fiesta se preparó un escenario [illegible], en el que sobre un fondo rojo se destacaban en perspectiva [illegible] de nuestra campaña.

También en homenaje al Libertador [illegible] un festival similar [illegible] de la fecha, en la Plaza de la Bandera. Volverá a actuar Ernesto Ochoa y alumnas del Liceo Municipal que ejecutarán algunos bailes criollos.









Varios aspectos del acto llevado a cabo en homenaje al General San Martín, en la plaza epónima, ayer por la tarde. En primer término el Gobernador de la Provincia coloca una palma de flores naturales al pie del monumento al Libertador. En la otra nota se ve al Intendente Municipal, Dr. Beney, dirigiéndose a rendir homenaje al Gran Capitán. Abajo, el Ingeniero Caesar se dirige hacia el monumento, acompañado por el Secretario General de la Gobernación, Capitán de Fragata señor Vázquez, y, por último, un aspecto del palco oficial, durante la ceremonia.

¿Se Cumplen en Santa Fe los Preceptos del General Perón?

UNA DESIGNACION QUE ESTA FUERA DE LUGAR

En el discurso pronunciado el 25 de julio en el Luna Park de la Capital Federal, ante la gran asamblea partidaria, el general Perón definió con la claridad que acostumbra lo que debe entenderse por peronista, dando directivas para la organización del movimiento en todo el país.

Esas instrucciones fueron dadas nada menos que por el líder para ser cumplidas y no para ser [illegible] desoídas.

Sin embargo duele decirlo es aquí en Santa Fe en la Cámara de Diputados donde se ha obrado en contra de las indicaciones del general Perón al nombrarse prosecretario a Miguel Ritvo, cargo creado al efecto.

Nadie ignora que el favorecido fué uno de los líderes de la fracasada y extinta Unión Democrática en Santa Fe, culminando en la campaña presidencial su serie de discursos [illegible] apoyando la candidatura contraria al actual primer magistrado, proclamando, en la Plaza España, la fórmula Tamborini-Mosca.

Refiriéndose al conglomerado que enfrentó al peronismo en esa oportunidad, el líder dijo: "¿Qué representan ellos? Ellos representan a la U. D. [illegible], dirigida y financiada por el [illegible] Braden, que se ha quejado públicamente porque cuando organizó la Unión Democrática en la Argentina empleó muchos millones de los cuales se robaron los dirigentes [illegible] encargados de esa [illegible] —dijo—, [illegible] tres cuartas partes de la plata que dió".

Como miembro activo de la Unión Democrática, Ritvo pertenece a esa clase de gente. ¿No resulta inaudita entonces su designación como prosecretario de la Cámara de Diputados?

En otro pasaje de su discurso manifestó el general Perón: "Por esa razón es menester vigilar dentro del peronismo a los hombres que no cumplen con su deber, a los peronistas vergonzantes, a los infiltrados y a [illegible] aprovechadores, para ser con ellos totalmente intolerantes. Es necesario terminar de una vez, en el peronismo, con esos hombres y esa ha de ser la tarea primera a realizar por la nueva organización del partido".

Y más adelante agregó: "El peronista debe ser franco y abierto; los que no lo son franca y abiertamente, no son peronistas. Señores: no queremos peronistas vergonzantes, porque ello no se justifica sino en los hombres que no tienen ni carácter, ni decisión, ni vergüenza".

¿No es el que proclamó la fórmula Tamborini-Mosca un peronista vergonzante, un infiltrado con el que es "necesario terminar de una vez"? ¿No ha dicho el líder que "no queremos peronistas vergonzantes"?

Resulta entonces inconcebible la designación de Miguel Ritvo como prosecretario de la Cámara de Diputados y por eso es que, al trascender, ha causado primero estupor y luego indignación en la masa peronista santafesina.

Muchos peronistas de la primera hora, de aquellos que se expusieron a toda suerte de represalias por parte de la oligarquía ensoberbecida que creía tener ya la victoria en sus manos, permanecen aquí, en Santa Fe, olvidados, mordiendo el amargo pan de la ingratitud.

Mientras tanto el hombre que proclamó la fórmula Tamborini-Mosca y que injurió al entonces coronel Perón, goza en el peronismo de toda suerte de privilegio. ¿No es este un estado de cosas que trasunta una injusticia irritante?

Denunciamos el caso ante el general Perón y las autoridades partidarias, para que esa designación sea revocada inmediatamente.

El líder ha dicho que no quiere infiltrados en su partido y sus instrucciones no pueden ni deben ser violadas impunemente.

"A esos hay que darles con el ojo del hacha" dijo el líder.

El Asunto Coca-Cola

Dijimos en nuestra última edición que el público espera con verdadera impaciencia el fallo de la justicia sobre el sonado asunto del expendio del producto Coca Cola. La demora de los encargados en pronunciarse aumenta dicha impaciencia, y esta se explica en razón de las irregularidades denunciadas.

En efecto, se habló de coimas por muchos miles de pesos, complicándose en ello a altos funcionarios. Se habló igualmente de influencias interpuestas a fin de que todo quede en la impunidad.

El clima se ha hecho tenso y a la justicia, sin contemplaciones de ninguna especie, correspóndele despejar, de una vez por todas y con la claridad que el caso exige, esa pesadez ambiental.

Espérase, en consecuencia, que el fallo venga cuanto antes a aquietar y satisfacer la opinión pública, que lo que quiere es que se haga justicia, a lo que tiene pleno derecho.

El concierto ofrecido ayer en el M. Provincial R. Galisteo de Rodríguez

En la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", tuvo efecto ayer miércoles, a las 18.30, el acto de homenaje al General Don José de San Martín que hemos venido anunciando y en el que se cumplió el siguiente programa:

1) Himno Nacional, por el coro de alumnas de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral. 2) Conferencia del Sr. Horacio Caillet Bois; 3) Concierto de guitarra: Gracie la Pomponio y Jorge Martínez Zárate; 1a. parte: Carulli, Dúo; Fortea, romanza; Bach, preludio; Bach, siciliana; 2a. parte: Mendelssohn, romanza sin palabras; Thomé, simple aveu; Ravel, Pavana; Debussy, La fille aux cheveux de lin; Albéniz, Rumores de la Caleta. 3a. parte: Quiroga, Tristeza de un changuito; Martínez Zárate, Campera; Iglesias Villoud, Huaino; Guastavino, Preludio; Cassinelli, Gato.

En el Centro Asturiano se presenta el sábado un conjunto teatral

El sábado próximo, en el Centro Asturiano de esta capital, se presentará el destacado conjunto teatral "Sportsman" ofreciendo una interesante velada, en la que pondrá en escena la obra en un acto y cuatro cuadros de Alberto Vaccarezza "Lo que le pasó a Reinoso". A continuación el centro suministrará un baile social, el que será amenizado por la acreditada orquesta del maestro Gianfelici.

Acto de divulgación en el Centro de Higiene Social de esta ciudad

En la campaña de divulgación sanitaria sobre profilaxis de las enfermedades venéreas que realiza el Centro de Higiene Social, el martes 23 del corriente, a las 19, en la Gendarmería Nacional, el jefe del mismo, Dr. Domingo [illegible], disertará sobre el tema "[illegible]", ilustrándola con proyecciones luminosas. Para este fin ha sido especialmente invitado el personal de la misma.

Acción de la Caja Nacional de Ahorro Postal

La Caja Nacional de Ahorro Postal acaba de elevar al Banco Central la memoria correspondiente al año 1948. Del contenido de la misma surge el notable impulso de las actividades del organismo durante el ejercicio. Se han incrementado notablemente las operaciones de ahorro postal como así también el monto de los depósitos estimándose que tal cosa se debe a una intensa campaña de promoción realizada en todos los medios y esferas sociales del país y especialmente entre los trabajadores obreros.

Las operaciones de ahorro postal y el monto de los depósitos líquidos, han superado las cifras alcanzadas en ejercicios anteriores. Se destacan especialmente los ahorros líquidos del año —que sobrepasan los 213 millones de pesos, excediendo en un millón a la totalidad de ahorros colectados por la institución en sus primeros treinta años de existencia. El número de cuentas que se abrieron durante el ejercicio terminado asciende a 615.511 cifra que significa más del 30 o/o del total emitido en los treinta años aludidos. Las operaciones de depósitos registrados superan en un 24 o/o a las del año 1947, lo cual evidencia la evolución experimentada en este ejercicio. En el rubro del seguro de vida, la Caja ha aumentado su acción con satisfactorios resultados, llevando sus beneficios a los sectores de población de recursos más limitados. Ha tenido un extraordinario incremento el servicio de seguro de vida obligatorio para el personal del Estado según la ley número 13.003. Ingresaron en este ejercicio los cuadros de obreros y obreros pertenecientes a las empresas y servicios incorporados en 1948 al patrimonio de la Nación.

Además, en el año 1948 las provincias de Córdoba, Catamarca y Santiago del Estero, [illegible] municipios adhirieron al plan de seguros provinciales. Se han realizado contratos de seguro colectivos privados en beneficio de numerosos empleados y obreros de distintos gremios.

Por decreto del Poder Ejecutivo Nº 8.371 se implantó a partir del 1º de enero de 1949 un régimen de fianzas para todo el personal del Estado, en base al proyecto elaborado por la Caja. Estas fianzas, de $ 10.000 por empleado, se constituyen mediante un "seguro de garantía" a cargo de la Caja [illegible] 19 o/o del monto de la prima anual, abonado por el personal para el seguro obligatorio de vida.

Se ha logrado así solucionar el problema que se planteaba a muchos empleados para la consecución de la fianza de fidelidad exigida por el Estado. Como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno para evitar la inflación mediante la restricción de créditos, se produjo este año una disminución en los préstamos mensuales, tanto en su número como en el importe total de estos.

De la lectura de los distintos capítulos y cuadros demostrativos insertos en esta memoria, se infiere que la situación actual de la Caja se caracteriza por el considerable aumento de sus distintos servicios al propio tiempo que se evidencia la sólida estructura de su estado patrimonial, financiero y económico como consecuencia de la extraordinaria amplitud de sus operaciones.

En el año 1948 las cuentas de ahorro postal en vigor alcanzaron a 1.789.199 superando en 566.330 a las existentes al final del año 1947. Los depósitos líquidos totalizaron 899,2 millones de pesos, excediendo en 222,2 millones de pesos a los del año 1947. El número de operaciones de depósitos y reembolsos parciales [illegible] a 7.157.993, superando en 1.451.265 a las de 1947.

Durante el año 1948 se acreditaron a los depositantes intereses por valor de $ [illegible] correspondientes al año 1947. En el año 1948 se alcanzó el más elevado promedio de saldo por cuenta de ahorros. [illegible]

El seguro de vida colectivo al 31 de diciembre de 1948 importaba una cartera de [illegible] pólizas con [illegible] certificados y un total de [illegible] de capitales asegurados. El acrecentamiento de operaciones en el seguro colectivo se debe a la adopción de nuevas condiciones en las pólizas y de las mayores franquicias que este seguro acuerda. El estado de la cartera del "Plan Integral de Ahorro y Seguro de Vida" fué, al finalizar el ejercicio, el siguiente:

Pólizas en vigor ...	4.377
Capitales asegurados ...	[illegible]
Primas ...	[illegible]

El promedio de capital asegurado por póliza, que en 1947 era de $ 3.924 llegó en 1948 a pesos 4.648, habiéndose producido en este ejercicio sólo siete siniestros, que importaron pesos 17.811,88.

El plan de "Ahorro y Seguro" ha cumplido en forma satisfactoria su tercer año de vigencia. Al 31/12/48, las pólizas vigentes ascendieron a 4.391 importando $ [illegible]. Las primas cobradas llegaron a $ [illegible]. Respecto a los seguros obligatorios provinciales, en 1948, la Caja continuó activamente sus gestiones iniciadas para obtener la adhesión de nuevas provincias al régimen establecido por el organismo. El número de asegurados al final del ejercicio es de 44.809, con un capital asegurado de $ [illegible] que produjo $ [illegible] en concepto de primas percibidas. Los siniestros fueron 210 por fallecimientos y 6 por incapacidad, pagándose $ 771.699 en total por los mismos.

Superados en este ejercicio los inconvenientes propios de la iniciación de todo servicio, el Seguro Obligatorio del Personal del Estado. Las disposiciones sancionadas por la ley 13.003 de la materia, fueron de aplicación rápida y oportuna en beneficio de los servidores del Estado.

Se han [illegible] en el ejercicio de 1948, [illegible] por un total de $ [illegible] ascendiendo las primas a $ [illegible]. El resultado de este ejercicio es [illegible] y permite apreciar [illegible] del seguro de vida obligatorio [illegible] de una constante superación en beneficio de los servidores del Estado.

Según el balance de este ejercicio la Caja ha tenido una utilidad de $ [illegible]. Este importe representa el beneficio neto de los distintos servicios que atiende la institución, excluido el del seguro de vida obligatorio para el personal del Estado.

En síntesis, la situación actual de la Caja se caracteriza por el notable incremento de sus distintos servicios, conforme puede observarse en los sucesivos capítulos de esta Memoria como así también por la sólida estructura de su estado patrimonial, lo cual es [illegible] consecuencia de la extraordinaria amplitud de sus operaciones.